

**ESPECIALIZADA PERMANENTE DEL DERECHO A LA SALUD
ACTA RESUMEN SESIÓN NÚMERO CIENTO OCHENTA Y UNO**

No. de Convocatoria: CEPDS-016-2015
No. de Sesión: 181
Fecha de sesión: miércoles 11 de noviembre del 2015
Hora: 10H00

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, siendo las diez diecisiete minutos, del día miércoles trece de octubre de 2015, en el salón de sesiones de la Comisión Especializada Permanente del Derecho a la Salud, ubicado en el sexto piso del edificio del Palacio Legislativo, ala oriental, se instalan los miembros de la Comisión Especializada Permanente del Derecho a la Salud, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Comisión General para recibir al Dr. Ramiro Echeverría, delegado del Instituto de Salud Pública de la Universidad San Francisco de Quito, a fin de que exponga su criterio respecto al Proyecto de Ley se Seguros Médicos y Medicina Prepagada;**
- 2.- Comisión General para recibir al Economista Pablo Iturralde, para que exponga la investigación realizada respecto de las compañías de medicina prepagada y seguros médicos.**

Actúa como Secretario el abogado Alexis Noboa Arregui designado para esas funciones, actúa como Presidente Encargado, el Doctor Carlos Velasco, Presidente encargado de la sesión, agradece la presencia de las y los Asambleístas, solicita que Secretaría proceda a tomar lista y a constatar el quórum reglamentario. Secretaría constata que existe el quórum reglamentario para sesionar, con la asistencia de los Asambleístas: Carlos Tupiza suplente de Blanca Arguello, María José Carrión, Adriana De la Cruz Gaspar, Richard Farfán Aponte, Paco Fierro Oviedo, Víctor Medina, Carlos Velasco Enríquez, María Alejandra Vicuña (8 asambleístas presentes al tiempo de la instalación).

Al no haber estado presentes los invitados debido a causas de fuerza mayor, según explica el Secretario de la Comisión, el Presidente Encargado declara clausurada la sesión.



Dr. Carlos Velasco Enríquez
**Presidente (E) de la Comisión
Especializada Permanente del
Derecho a la Salud**



Ab. Alexis Noboa Arregui
**Secretario de la Comisión
Especializada Permanente del
Derecho a la Salud**

